

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	CAPÍTULO	05
PROGRAMA	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Decreto N°930, de 1967, (Ley Orgánica del INH).

MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir a satisfacer las demandas que formule tanto el sector público como el privado en el campo de la ingeniería hidráulica, efectuando estudios, proyectos, investigaciones y apoyo académico, aplicando metodologías avanzadas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y la preservación del medio ambiente

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Realizar asesorías y estudios en el campo de la Ingeniería Hidráulica, utilizando y desarrollando tecnología moderna, proyectando sus acciones hacia el ámbito nacional e internacional
2.	Contar con especialistas de alto nivel en la conducción de los estudios e investigaciones encargados
3.	Optimizar el uso de los recursos perfeccionando el control de gestión

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)1	DESCRIPCIÓN
1	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios, proyectos e investigaciones, certificaciones técnicas y peritajes • Informes técnicos, evaluación de soluciones y publicaciones • Ventas de servicios

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas • Empresas privadas • Municipalidades • Universidades

1 Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.